



Consejo Superior de Deportes



CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA SUB-18 FEMENINO

Mediterráneo golf. 11 - 14 de mayo de 2023

RITMO DE JUEGO

EL COMITÉ DE LA PRUEBA ESTIMA QUE EL TIEMPO MÁXIMO PARA COMPLETAR LA VUELTA ESTIPULADA NO DEBE EXCEDER DE 4 HORAS Y 24 MINUTOS. TODA JUGADORA O GRUPO DE JUGADORAS QUE PIERDA SU POSICIÓN EN EL CAMPO PODRÁ SER CRONOMETRADO Y PENALIZADO DE ACUERDO CON LA REGLA 5. 6b

RITMO DE JUEGO: (Regla 6/7 - Nota 2)

"Salvo en caso de circunstancias atenuantes, un grupo que exceda el tiempo determinado por el COMITÉ DE LA PRUEBA, y permitido para jugar en cualquier parte del campo, y en el caso de ser el segundo grupo o grupo posterior esté fuera de posición (2), podrá ser cronometrado sin previo aviso, de la siguiente forma:

*Si desde que comienza a controlarse el tiempo (1), algún jugador excede de **50 segundos** cuando es él "primero en jugar" un golpe de approach (incluido el golpe de salida de un par 3), chip o putt, ó **40 segundos** si es un golpe de salida, ó si es segundo ó tercero en jugar un golpe, se considerará que se ha infringido la citada regla".*

Penalidad por infracción de ésta condición:

- **Primera Infracción: AVISO VERBAL DEL ÁRBITRO**
- **Segunda Infracción: UN GOLPE DE PENALIDAD**
- **Tercera Infracción: DOS GOLPES DE PENALIDAD**
- **Cuarta Infracción: DESCALIFICACIÓN**

Nota:

(1) El tiempo empezará a contar desde el momento que se considere que es su turno de jugar para el jugador.

(2) Fuera de posición se define como estar más atrás del intervalo de salida con respecto al grupo de delante.

MÁXIMO TIEMPO AUTORIZADO PARA LA VUELTA

4 horas y 24 minutos